EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2835

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 17

MARTES 2 MAYO 1950

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Los Archiduques de Austria en Toledo

Toledo, 30.—Los Archiduques de Austria, Roberto y Adelaida, hijos de la Emperatriz Zita, han visitado hoy esta capital. Acompañados del presidente de la Diputación, estuvieron en el Palacio Episcopal donde cumplimentaron al Cardenal Primado doctor Pla y Deniel. Posteriormente recorrieron las ruinas del Alcázar, la Catedral y otros monumentos artísticos.—Cifra.

Normas para la próxima recolección de cereales y legumbres

Los agricultores podrán vender libremente sus excedentes de trigo, centeno y escaña

Cebada y avena quedarán intervenidas

Para las legumbres de consumo humano habrá libertad de precio, circulación y comercio, a partir de la fecha que para cada una se señale

Precio del q. m. de trigo: 117 pesetas, más prima de 133. Total: 250 ptas.

Se concederán 150 millones de pesetas en premios a los cultivadores trigueros, para estimular los rendimientos

(Texto íntegro del importante Decreto aprobado en el último Consejo de Ministros, en planas interiores)

LOS PRIMEROS MARTIRES

España celebra hoy la Fiesta del Aniversario de los Primeros Mártires. Es una fecha que tiene en nuestra Historia un resplandor inmarcesible. La gesta de los chisperos, de las majas, de los menestrales y soldados que supieron alzarse contra la alevosía del invasor, es una epopeya incomparable nimbada con la aureola de la inmortalidad.

El tiempo no empañará jamás el brillo de aquél alzamiento del pueblo hispano al grito sagrado de la independencia patria. Las mejores esencias de nuestra idiosincrasia racial están allí, y por eso esta fecha gloriosa del 2 de Mayo tendrá siempre una significación ejemplar y es lección indeleble de bravura y patriotismo.

1.500 aniversario de la fundación de la Sede episcopal de Egara

El Ministro de Educación, en representación del Caudillo, presidió en Tarrasa los actos conmemorativos

Tarrasa, 30.—Se han celebrado solemnes actos en conmemoración del 1.500 aniversario de la fundación de la Sede Episcopal de Egara con la inauguración del monumento que perpetuará la memoria del patricio tarrasense don Alfonso Sala y Argemí, primer Conde de Egara.

En la iglesia románico-visigótica ha tenido lugar a las once, un solemne oficio de pontifical a cargo del Obispo de la Diócesis, Rvdmo. doctor Modrego, con asistencia del ministro de Educación Nacional y señora, autoridades y jerarquías, precedidas por el capitán general de la Región, teniente general D. Juan Bautista Sánchez González, Ayuntamientos de Tarrasa y Sabadell en Corporación y otras representaciones, así como el Obispo de Segorbe, doctor Sanahuja. También se hallaban presentes el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferrero, el subdirector general de Radiodifusión, señor Albareda y otras muchas personalidades y la familia del Conde de Egara.

Al terminar el solemne oficio, al que asistieron numerosísimos fieles, el ministro y las autoridades se dirigieron a la Plaza de España, donde el señor Ibáñez Martín, en representación de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco y su Gobierno, descubrió el monumento en honor de Alfonso Sala, obra del escultor Federico Marés. La plaza estaba rebosante de público. Fueron soltados varios centenares de palomas y una lluvia de flores cayó sobre el monumento. El público subrayó el emocionante momento con vivas a España, al Caudillo, a Tarrasa y al Conde de Egara.

Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión Pro Homenaje, señor Ventallo, el alcalde, el señor Vallhonrat y el actual Conde de Egara, que agradeció el acto en nombre de su madre, de sus hermanos y en el suyo propio. Finalmente, el ministro de Educación Nacional pronunció un discurso que fué rubricado en varios de sus párrafos más sobresalientes y al terminarlo, con ovaciones.

Las agrupaciones corales de Tarrasa, Sabadell, Oleza de Montserrat y Rubí, interpretaron "Gloria a España", de Clavé, con acompañamiento de la Banda Municipal.

El ministro entregó los premios a los colegiales galardonados en el Certamen Literario Escolar convocado en exaltación de la figura de don Alfonso Salá.

Finalmente, la condesa de Marín, esposa del ministro, ofreció al alcalde el ramillete de flores con lazos de los colores nacionales que antes recibiera, para ser depositados al pie del monumento, haciendo lo propio las esposas de las restantes autoridades y representaciones.

Al retirarse el ministro, el numerosísimo público reiteró sus demostraciones de afecto y simpatía al representante del Glorioso Caudillo.

CENA INTIMA EN HONOR DEL MINISTRO

Tarrasa, 30.—Anoche, la Corporación Municipal ha obsequiado al ministro de Educación Nacional con una cena íntima, a la que han asistido las autoridades y numerosos invitados. El alcalde, señor Vallhonrat, ha ofrecido la cena, dando cuenta después del nombramiento de hijos adoptivos de Tarrasa a favor de los ingenieros don Daniel Blanchart y don Pedro Roca, insignes propulsores de la industria textil de Tarrasa. Los homenajeados agradecieron las distinciones y el ministro pronunció, finalmente, breves palabras.—Cifra.

Excmo. Sr. Don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

El comunismo científico pierde un puesto

La descarada adhesión con que siempre se venía pronunciando en favor del comunismo el sabio francés Joliot-Curie, ha hecho crisis tras de las palabras que dirigió al XII Congreso comunista en Gennevilliers. «Los científicos comunistas no daremos jamás una parcela de ciencia para hacer la guerra a la Unión Soviética». Como era de esperar, el Gobierno que dirige Bidault no ha tenido otro remedio que apartar del puesto de Director de Investigaciones Atómicas a Joliot-Curie, tras una airada protesta de los miembros de la Asamblea francesa.—(Scrip).

El rey Abdullah niega que piense abandonar la Liga Arabe

A la próxima reunión enviará a su Ministro de Asuntos Exteriores

Amman, 30. — El Rey Abdullah ha manifestado a un representante de la Agencia Reuter, que es totalmente falso que haya declarado jamás a un periódico de El Cairo —que publicó la especie— que Jordania piensa abandonar la Liga Arabe. El Monarca reafirmó, por el contrario, su propósito de enviar a la próxima reunión de la Comisión Política de la Liga, en la capital egipcia, una delegación presidida por el ministro de A. Exteriores, Mohamed Shareiki Bajá.—Efe.

En Panamá declaran ilegal el partido comunista

Panamá ,29.—El partido comunista ha sido declarado ilegal por decreto del Gobierno panameño.—Efe.

El Grupo-Escolar "San Fernando" se construirá en Sevilla como homenaje y recuerdo del Santo Rey de la Reconquista

Es una donación que hace el Estado a la capital andaluza

Sevilla, 30.—La visita oficial del director general de primera enseñanza don Romualdo de Toledo, que dejó constituída en Sevilla la Junta Provincial contra el analfabetismo, ha tenido como primera consecuencia útil el acuerdo en firme de construir el grupo escolar «San Fernando» como recuerdo y homenaje al Santo Rey que reconquistó Sevilla cuando en nuestra ciudad se conmemoraron las fiestas centenarias de la reconquista y de la creación de la Marina castellana, fué seguida la iniciativa de construir este grupo escolar «San Fernando» por especial deseo del ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, deseo que ha hecho patente el señor Toledo en la reunión de la Junta municipal de Educación primaria, y va a ser una realidad en fecha próxima.

El grupo escolar «San Fernando» es una donación que hace el Estado, por medio del Ministerio de Educación, a la ciudad de Sevilla. El Municipio ha cedido los terrenos en sitio próximo a la Gran Plaza, en el barrio del Nervión, uno de los mejor orientados y más sanos del perímetro exterior de la ciudad. La construcción presupuestada en once millones de pesetas, consta de tres plantas y será realizada conforme al proyecto del arquitecto del consejo provincial de Educación Nacional don Aníbal González Gómes, hijo del inolvidable arquitecto sevillano que construye los Palacios de la Exposición Iberoamericana. La construcción responde al estilo netamente sevillano que hizo famoso el célebre arquitecto desaparecido en los Palacios de la Plaza de América, Plaza de España y otros que se alzan en lo que fué recinto del Certamen Iberoamericano.

El director general de Primera Enseñanza Sr. Toledo ha manifestado al corresponsal de la Agencia Cifra en Sevilla, que se sentía muy satisfecho por la acogida que la ciudad, las jerarquías del Magisterio Nacional y, en general, todas las clases sociales sevillanas, dispensaron a esta campaña para desarraigar del suelo español el analfabetismo.

El señor Toledo dió hoy domingo, a los maestros de las escuelas nacionales y a los de los colegios privados, instrucciones acerca del desarrollo de esa campaña en la capital y en la provincia. El señor Toledo, que se propone visitar distintos grupos escolares en Lebrija y en otros puntos, continuará luego su viaje a Cádiz, siguiendo la noble y patriótica empresa que el Ministerio de Educación Nacional le ha confiado. — Cifra.

NUEVOS ACADEMICOS DE HISTORIA

Madrid, 30.— En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, fué elegido académico correspondiente don Renato de Mendoca, primer secretario de la Embajada del Brasil en Madrid.

En la misma sesión fueron también elegidos los señores don Leopoldo Feijoó y don Gustavo Barroso, personalidades ambas destacadas en las investigaciones históricas del Brasil.

La Medalla del Círculo de Bellas Artes de Madrid a Ricardo Calvo

Madrid, 30.—Esta mañana, el presidente del Círculo de Bellas Artes, don Eduardo Aunós, ha impuesto la Medalla extraordinaria del Círculo al ilustre actor Ricardo Calvo, en gracia de sus grandes méritos contraídos con la escena española.

En el acto, antes de la imposición, hablaron, resaltando las calidades artísticas del gran intérprete de nuestro teatro clásico, los señores Hernández Petit, Alfredo Marquerie y Francés, a los que siguió en el uso de la palabra don Jacinto Benavente, el cual puso de relieve la figura que en el teatro español contemporáneo significa el apellido Calvo, y lo que en éste entraña como conjunto de cualidades para lograr una interpretación perfecta. Don Eduardo Aunós exaltó también la personalidad de Ricardo Calvo, y éste, por último, dió las gracias en términos emocionados por la distinción de que era objeto.

Asistieron críticos, personalidades del arte y de las letras, autores y los actores que se hallan actualmente trabajando en la capital de España. —Cifra.

Clausura de las Jornadas de Málaga sobre reformas agrarias

Pronunciaron discursos el Obispo de la Diócesis y el Ministro de Agricultura

Málaga, 30.—A mediodía en el Salón de Actos del Conservatorio de Música se ha celebrado la solemne clausura de la segunda jornada social malacitana que bajo el lema de «Reforma Agraria» ha organizado el obispo de esta diócesis, doctor Herrera Oria. Ocupó la presidencia el ministro de Agricultura, don Carlos Rein Segura a quien acompañaba el ministro de Málaga; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento señor García del Olmo; el director general del Instituto Nacional de Colonización señor Montero; el delegado nacional de Sindicatos señor Sanz Orrio; el alcalde de la ciudad señor Estrada; el presidente de la Sociedad Filarmónica señor Ortiz Tallo y otras jerarquías.

El Salón se hallaba totalmente repleto de público entre los que figuraban distintas jerarquías de Sindicatos de Málaga, ingenieros, campesinos, etcétera.

En primer lugar hizo uso de la palabra el gobernador civil exponiendo la labor agrícola que lleva realizada el Gobierno y acto seguido ocupó la tribuna el obispo de Málaga don Angel Herrera Oria, quien con gran elocuencia hizo un resumen de la labor llevada a cabo en estas jornadas sociales. Agradeció a todos su asistencia y el haber tomado parte en estas tareas. También dió las gracias a las autoridades y muy especialmente al ministro de Agricultura.

Fundamentó su discurso el señor Herrera Oria en las encíclicas papales y glosó pricipalmente el discurso de Pío XII a los empresarios y patronos para una justa y equitativa comprensión entre éstos y los trabajadores, lo que llevaría a una feliz inteligencia y a un mayor beneficio en los problemas del campo. Después leyó una carta pastoral de arzobispos y obispos de Italia dictada en reciente reunión glosando la situación del campo en el Sur de Italia. La comparó con las condiciones del agro del Sur de España. Exhortó a patronos, empresarios y trabajadores, a que colaboren en la reforma social del campo que es lo que quiere la Iglesia católica. El obispo fué ovacionado.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Rein Segura. En su discurso el ministro expuso la labor que su departamento lleva realizada bajo las consignas del Caudillo.

La intervención del ministro fué clara y fecunda en datos, siendo seguida por el auditorio con el máximo interés. Expuso en ella directrices económicas, sociales y políticas del Ministerio para llevar a cabo la reforma agraria bajo el régimen del Caudillo, cuya meta señaló como próxima. Destacó la labor del Instituto Nacional de Colonización, labor que no es sólo material, sino social y religiosa. También destacó los frutos obtenidos por los cursillos de capacitación agrícola por medio de los cuales los campesinos han recibido las enseñanzas necesarias para un mayor perfeccionamiento de sus conocimientos de las cosas del campo, lo que dará el rendimiento apetecido. Afirma por último que es preocupación constante del Caudillo la reforma agraria y anunció que pronto se llegará a la meta deseada. —Cifra.

750.000 manifestantes rivales se concentran en Berlín

Las tropas están acuarteladas y se han producido incidentes

Berlín, 1.—A primera hora de esta madrugada han sido repartidas armas y municiones a los 8.000 soldados británicos, norteamericanos y franceses, acuartelados, para suprimir cualquier alteración de orden público, durante las gigantescas y rivales manifestaciones de hoy 1 de mayo. Los altos funcionarios del Gobierno norteamericano han anunciado que las tropas resistirán toda entrada violenta de los rojos, si fuera necesario, con ametralladoras y cañones.—Efe.

LOS POLICIAS MONTAN GUARDIA CON BOMBAS Y GASES LACRIMOGENOS

Berlín, 1.—Trescientas mil personas se han congregado en el Tiergarten para escuchar a los oradores occidentales y unas 200.000 en el lado oriental de la puerta de Brandenburgo, para asistir al mitin comunista. La distancia entre una y otra concentración es de kilómetro y medio.

Cientos de policías del sector occidental, armados y provistos de bombas de gases lacrimógenos montan guardia a doscientos metros de la puerta de Brandenburgo, para evitar que los comunistas penetren en el Oeste.—Efe.

COMUNISTAS Y ANTICOMUNISTAS SE CONCENTRAN EN BERLIN

Berlín, 1.—Se han registrado encuentros diversos en las líneas divisorias entre el Este y Oeste de Berlín, al concentrarse unos 750.000 manifestantes en dos grupos rivales, a poco más de un kilómetro de distancia entre sí.

En lo que fué el parque berlinés del Tiergarten, sector británico, los oradores anticomunistas han sido aclamados por más de un millón de personas.

Más de un millar de policías armados y provistos de bombas lacrimógenas, han vigilado el Tiergarten, y las inmediaciones de la puerta de Brandenburgo, a 200 metros del sector soviético. — Efe.

La sesión plenaria de las Cortes

Se celebrará el miércoles a las cuatro de la tarde

JURARA EL CARGO EL PROCURADOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA PROVINCIA, SEÑOR GUTIERREZ SANTOYO

Madrid, 1.—En el orden del día de la sesión plenaria de las Cortes que se celebrará el miércoles, a las 4 de la tarde, según manifestaciones del presidente, De La Fuente, González Badía, Gutiérrez Santoyo, López Bravo y Martínez de la Ossa. Luego figuran los dictámenes siguientes: Uno de la comisión de tratados; tres de la de Justicia; uno de la de Gobernación; cinco de Defensa Nacional; seis de Hacienda; doce de las de Presupuestos y catorce Decretos Leyes.

El Sr. Bilbao dará cuenta del fallecimiento de los procuradores señores Callejo, Vyela y Pendas.—Cifra.

Wallace teme un desastre económico PARA 1952

"Probablemente surgirá UN NUEVO HITLER"

Des Moines (Iowa), 30.—El jefe del partido progresista norteamericano, ex vicepresidente de la Unión y candidato presidencial, Henry Wallace, ha abogado en un discurso pronunciado en esta ciudad porque los fondos de la ayuda estadounidense en armas sean reducidos en 10.000 millones de dólares y que esa cantidad será ingresada en un Banco Mundial que satisfaga ampliamente las necesidades de Rusia y China, siempre que estos países reduzcan sus armamentos en la misma medida.

Wallace afirmó que salvo que se haga algo de aquel tipo, el mundo tendrá un desastre económico en 1952 y surgirá probablemente en algún sitio "un nuevo Hitler". Insistió en que es preciso dedicar 30.000 millones de dólares anuales a las zonas superpobladas y poco desarrolladas del mundo y llevar a cabo ese plan mediante la estrecha cooperación de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China.

En fin, afirmó que tanto a Rusia como a Norteamérica, las amenaza gran peligro, pues constantemente aumenta el odio hacia ellas "de sus propios satélites". De los pueblos de la Europa occidental dijo que, por mucho que teman y odien a Rusia, no han de permitir que los Estados Unidos hagan de ellos las primeras víctimas de una guerra de bombas atómica y de hidrógeno.—Efe.

Francia no tiene la intención de fabricar la bomba atómica

Bidault espera que se convierta en realidad la Unión del Atlántico

Montbrison (Francia), 1. — El presidente del Consejo de Ministros, George Biduault, ha manifestado que Francia no tiene intención de fabricar la bomba atómica, en un discurso pronunciado en el Congreso de su partido en el sector del Loira. Bidault dijo: «Por lo que a la bomba atómica se refiere, la actitud francesa de no fabricarla no ha cambiado. La única forma verdadera de luchar por la paz es la de regular todas las armas y no sólo las atómicas. Francia no ha perdido la esperanza de que se logre esa regulación ni ha abandonado la determinación de luchar por ella».

Añadió Bidault que «nadie puede decir que no está fabricando armas, sobre todo si se nos prohibe que vayamos a ver si es verdad». Reiteró Bidault que abriga esperanzas de que se convierta en realidad su reciente propuesta de creación de la unión del Atlántico.—Efe.

Un simulacro de "invasión" comunista que resultó bastante auténtico

Monsinee (Wiscosin), 1. — Mientras los miembros de la legión americana se disponían a celebrar el simulacro de declarar el comunismo en esta pequeña ciudad, para mostrar la manera en que los comunistas proyectan apoderarse de las ciudades norteamericanas, en la noche pasada han penetrado en Monsinee elementos verdaderamente comunistas que, protegiéndose en la oscuridad, han distribuído propaganda comunista, lanzándola en los hogares y establecimientos comerciales por los resquicios de las puertas.

El ex comunista Gitlow, que dirige el simulacro de ocupación de la ciudad por los elementos rojos, ha dicho que no sabe en qué forma se ha producido la invasión del pueblo por elementos comunistas auténticos, pero que ello prueba, en todo caso, lo bien que están organizados en los Estados Unidos.—Efe.

Un invento para el ajuste de sueldos y jornales

La Felguera, 30. — Don Miguel Menéndez Menéndez, joven profesor mercantil, ha inventado una regla de cálculo de gran utilidad y aplicación para el ajuste de sueldos y jornales del personal productor. Con la misma mediante una sola y simple operación, reduce a días ordinarios las horas extraordinarias con los tantos por cientos de recargo respectivos, de una forma exacta y matemática. Esta regla permite operar con ventaja de tiempo y simplificación en cualquier clase de reglamentación laboral vigente con sólo hacer funcionar la tabla siguiendo las instrucciones que el autor da a conocer en forma concisa, sencillísima y de fácil entendimiento. La regla en cuestión ha sido patentada. — Cifra.

Armamento americano a Francia

A pesar de los llamamientos lanzados por los comunistas, los muelles del puerto francés de Cherburgo han comenzado a recibir las armas expedidas por los Estados Unidos, en virtud del acuerdo y pacto militar de defensa de Europa.—(Scrip)

Cien mil japoneses desfilan ante el Emperador Hiro Hito

Tokio, 30.—Unos cien mil japoneses han desfilado ante el Palacio Imperial, para rendir tributo al emperador Hiro Hito, con motivo de cumplir éste 49 años de edad. El emperador hubo de asomarse al balcón y agitar su sombrero para corresponder al entusiasmo de la multitud.

El incidente del "Privateer"

Este es el avión norteamericano Privateer, que al ser derribado por unos cazas rusos sobre el Báltico, ha promovido una grave cuestión diplomática ante la URSS y Norteamérica. Las últimas noticias sobre el avión desaparecido, acusan el hallazgo de una de las ruedas, que tiene claras muestras de haber sido ametrallada.—(Scrip).

Consagración episcopal del nuevo Prelado de Coria

Valencia, 30.—Esta mañana se ha celebrado en la Catedral la solemne ceremonia de la consagración episcopal del doctor don Manuel Llopis Ibarra, obispo preconizado de Coria, que hasta ahora había venido desempeñando la parroquia del Santo Angel Custodio de esta ciudad. Actuó en la consagración el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, asistido por el arzobispo de Valencia, doctor Olaechea y por el obispo de Palma de Mallorca, doctor Hervás.

El nuevo obispo fué apadrinado por la ciudad de Alcoy, representada por su alcalde y por la parroquia del Santo Angel Custodio, representada por la señora de Barcia Collán.

M.C.D.2022

Dietario

Bienvenida a las golondrinas

Nos lo dice un cronista madrileño: las golondrinas han vuelto. Han colgado sus nidos, como otros años, del Palacio de Oriente. Navegan bajo el cristal azul del cielo al caer de la tarde y juegan alegres con sus alas rozando los cristales heridos por el último rayo del sol...

Son poéticas las golondrinas. Estas avecillas legendarias, estos pajarillos vestidos de «frac» que nos visitan todas las Primaveras, que son nuestros menudos ingrávidos huéspedes, nos traen un lejano mensaje de ensueño y de poesía. Es inevitable, es fatal evocar a Becquer, aquel poeta de la ternura y de la melancolía que murió tuberculoso y cuyos versos son como un divino suspiro musical. Oigamos una vez más — ¡siempre! — al dulce Gustavo Adolfo:

«Volverán las obscuras go-
[londrinas
en tu balcón sus nidos a colgar
y otra vez con el ala en sus
[cristales
jugando llamarán...».

Es grato recitar estos versos que fueron escritos ya hace más de un siglo por un poeta enfermizo y triste, un poeta que tenía los ojos de fiebre y con ellos vió también llegar a las golondrinas, en la estremecida Primavera de su doliente juventud...

¿Serán las mismas golondrinas?... El decía que no, que nunca podían ser las mismas. Tenía un nostálgico, un amargo presentimiento de que la dicha es huidiza, de que el amor se marchita y se deshoja como una flor.

Sabía que los suspiros son aire y van al aire, que las lágrimas son agua y van al mar. Pero ¿dónde va el amor que muere?... ¿Qué manos femeninas pueden hacer vibrar el arpa olvidada y polvorienta del obscuro salón?...

Bécquer no era un poeta rebelde. Era un poeta resignado. Un poeta que lloraba mansamente por dentro, para que nadie le viese las lágrimas... Contemplando las golondrinas, Gustavo Adolfo dejaba manar de lo más íntimo de su alma el delicado lamento:

«pero aquellas que el vuelo re-
[frenaban,
tu hermosura y mi dicha al
[contemplar,
aquellas que aprendieron nues-
[tros nombres,
¡esas no volverán!...

¿Aprendieron sus nombres—los nombres de los amantes—las leves y retozonas golondrinas?... Tal vez, las golondrinas tienen memoria. Tal vez, las golondrinas no mueren como las flores y como los hombres. Se van y vuelven con la brisa de la Primavera. Traen prendido en sus picos el invisible cendal de la nostalgia para cubrir nuestras almas heridas por el suavísimo dardo de la emoción.

Lo cierto es que estos pájaros son amables, bellos y poéticos. ¡Con qué elegante ironía nos miran desde lo alto jugando a la comba con el arco iris de nácar!... Uno piensa que las golondrinas viajeras, —las golondrinas que lo saben todo, incluso los nombres de los amantes—deben reirse de nosotros, los humanos, y deben hallarnos un poco grotescos como feos y peludos monos!...

¿Han llegado las golondrinas a Palencia?... ¿Nadie ha advertido el acontecimiento?... ¿Nadie las ha dado la bienvenida?...

Las golondrinas—si no han venido—llegarán pronto a nuestra ciudad. A diferencia de esos viajeros importantes ni siquiera las dedicaremos una gacetilla de sociedad. Pero yo — al fin y al cabo más poeta que gacetillero — las envío desde aquí mi saludo cordial y emocionado y las pido humildemente un poco de comprensión y de indulgencia para nuestros ridículos afanes humanos. ¡Que su estancia las sea grata entre nosotros!

La vida en la Ciudad

Constitución del "Centro Asturiano"

Don Ruperto Rivero preside la Junta Directiva

El sábado, a las ocho de la tarde, se constituyó definitivamente el Centro Asturiano en sus nuevos locales de la calle de Antonio Maura, número 6, donde estuvo instalado el «Salón Monterrey».

Previa autorización del Excelentísimo señor Gobernador Civil, se celebró Junta General, a la que asistieron cerca de trescientos asociados, procediéndose a dar cuenta de las gestiones realizadas y a la elección de la Junta Directiva que quedó constituída, elegidos por unanimidad, por los siguientes señores:

Presidente: Don Ruperto Rivero Morán.

Vicepresidente: Don Senén Alonso López.

Secretario: Don Carlos Mayorga Sailices.

Vocal primero y contador: Don Felipe Gutiérrez Rodríguez.

Vocal segundo y tesorero: Don Antonio Campa Orobio.

Vocal tercero y vicesecretario: Don Carlos Orbón de Soto.

Vocal cuarto y bibliotecario: Don José Pérez Lecuna.

Vocal: Don Amador González García.

Vocal: Don Ignacio García García.

El Centro Asturiano, se halla dotado de los adelantos más modernos y cuenta con un servicio de altavoces, salón de actos, y plateas, piano, una naciente biblioteca, con Prensa ilustrada y diaria de Madrid, Asturias y Palencia, sala de estar, despachos de Presidencia y Secretaría y un magnífico foyer.

Organizará veladas literarias y artísticas, tendrá su cuadro teatral, y verificará próximamente torneos de ajedrez y de mus, para los que se han hecho ya bastantes inscripciones, ofreciéndose por la Sociedad como trofeos varias copas de plata.

Al Centro pueden pertenecer cuantos palentinos lo deseen como simpatizantes de la «tierrina», reinando el mayor entusiasmo entre los ya inscritos. A la puerta de entrada se han colocado los escudos de Palencia y Asturias con las simbólicas Cruces de la Victoria y de los Angeles.

Grandioso festival por Anking

Palencia el domingo por la mañana dió una prueba de su catolicidad y al mismo tiempo de su simpatía e interés por los Misioneros Jesuitas palentinos de Anking.

Las Auxiliadoras de las Misiones, en un alarde de rapidez «atómica» y con un gusto exquisito, montaron la tómbola.

Estas distinguidas señoritas, con una gracia y habilidad extraordinaria, que les brotaba de su amor a la Misión mártir, supieron desprender, a las dos horas, de los premios.

El festival tomó un carácter de fiesta de la ciudad asociándose y dando ejemplo de su acentuada fe las autoridades de la ciudad, Excelentísimo señor Gobernador Civil y Excelentísimo señor Alcalde.

Fueron dos horas de desbordante entusiasmo del público palentino atraído por la novedad «de que siempre toca» y de su deseo de ayudar a las Misiones.

Por el paseo, jovencitas y distinguidas señoritas, les fueron obsequiando con claveles a los paseantes, poniendo en el paseo un ambiente de gala y de fiesta.

Al final del sorteo de los premios se rifó el artístico tríptico, regalo de nuestro excelentísimo señor Gobernador, siendo premiado el número 489, que poseía la esposa del Dr. Baquerín.

Desde estas líneas, en nombre de los Misioneros palentinos, agradecemos la calurosa acogida que recibió este festival organizado por las señoritas Auxiliadoras de las Misiones.

A nuestras dignísimas autoridades; a los Directores de Prensa y Radio. A las entidades oficiales y particulares; al comercio y ciudadanos palentinos por su adhesión generosa en valiosos donativos y regalos.

Nunca como ahora vuestros heroicos conciudadanos de Anking os agradecerán este recuerdo de cariño cuando ellos lejos de su patria, perseguidos y padeciendo el azote del comunismo, sus corazones castellanos sentirán como nunca la alegría de haber nacido en una ciudad que sabe creer y sabe amar. Y sus labios de mártires con emoción honda rezarán una oración de bendición y acción de gracias por sus paisanos palentinos.

Dirección Secretariado de Anking

Lista de regalos y donativos recibidos el sábado

Excmo. Sr. Alcalde, tres miniaturas de bronce; doña Carmen Polanco de García, unos apliques de bronce y dos mininaturas; Fiscalía de Tasas, 115 pesetas; don Jesús García, dos palanganas y un espejo; señoritas de Salvador Monje, 25 pesetas; doña Josefina Paradinas de Calderón, 25 pesetas; Casa Ramón Gómez, una botella de licor; Sr. Coronel de la Fábrica Nacional, una pipa-tabaquera; dos Auxiliadores, una sombrillita de fieltro y una copa de cristal; «El Buen Gusto», una bombonera de Manises; don Rafael Almeida, 25 pesetas; señores Fernández y Sanz, S. en C., 25 pesetas; niños Julito Arranz Gallardo y José Luis García Alonso, 8 cuadritos religiosos.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — «La Dama de Shanghai».

ORTEGA. — «Los tres mosqueteros» (tecnicolor).

PROYECCIONES. — «Su milagro de amor».

CASTILLA. — «La rebelde» y «El Príncipe de los zorros».

CAPITOL.—«Doce horas de vida».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de abril de 1950.

Premiado con 25 pesetas, número 808, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 08.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702'8. A las 8 de hoy, 703'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 25'8. Mínima de hoy, 6'4.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Isabelino López Diez, de San Pedro del Romeral, con Emilia Daza Martínez, de Palencia y Faustino San Martín Pintom, de Carrión de los Condes, con Isabel Medina Núñez, de Palencia.

NACIMIENTOS.—María Felicidad Muñoz Gómez, de Alejandro y Daniela, Casas del Hogar, 1; María Isabel Martínez Macho, de Paulino y Felipa, C. Valladolid; Saturnino Pérez Catalina, de Saturnino y María Nieves, Viñalta; Carmelo González Ramos, de Epifanio y María Concepción, Bondad 9 y María Carmen del Campo Mojado, de Francisco y Ascensión, Eduardo Dato, 1.

DEFUNCION. — Lupicio Redondo Martín, de 71 años, viudo, Asilo.

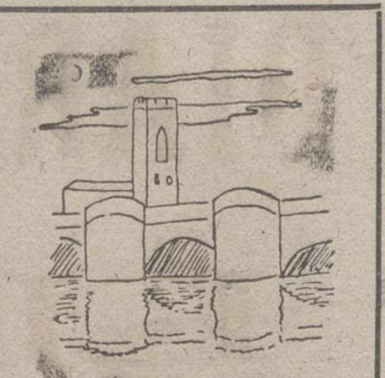

Próximamente se pondrá a la venta

RAPSODIA DE LA CIUDAD ABIERTA

Por Valentín BLEYE

(Selección de "DIETARIOS" publicados entre 1940 y 1950)

Un glosario espiritual de Palencia, que no puede faltar en la biblioteca de ningún buen palentino.

PORTADA:
Ricardo CESTEROS

ILUSTRACIONES A PLUMA:
Jesús C. ZUMEL

Pedidos: LIBRERIA

I. G. DIARIO-DIA

Delegación Provincial de Trabajo

La Fieste del Dos de Mayo, meramente oficial

De conformidad con el Calendario oficial de fiestas aprobado por esta Delegación para el año 1950, se recuerda que hoy, día 2 de Mayo, fiesta del Aniversario Primeros Mártires, es meramente oficial, en la que sólo vacarán las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 29 de Abril de 1950.—El Delegado de Trabajo, *Salustiano Orejas.*

MADERAS MUÑOZ

Venta de tablón pino Soria, alfanjías, machones, palos en rollo; tarima friso, tabla, tableta, tabloncillo de pino gallego; tablón y alfanjías de chopo; tablón de nogal; ripia y barrotillo de pino y chopo; tableros de okumen; leña de quemar de pino
Precios interesantes
Primer Corralillo San Miguel
PALENCIA

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Por esta nota se comunica a todos los Caballeros Mutilados y Accidentales pertenecientes a esta Comisión, que a partir del jueves, día 4 del actual, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar, los haberes correspondientes al mes de Abril anterior.

Deberán ser percibidos antes del 14 de los corrientes, ya que pasada dicha fecha serán reintegrados al Tesoro.

Palencia 1 de Mayo de 1950.—El Comandante jefe, Vocal militar, *José de Dios López.*

Rincón Ameno

1-Un cuento de humor

FLEMA

Un londinense fuma tranquilamente su pipa apoyado en la barandilla de uno de los puentes sobre el Támesis. Es una magnífica noche de luna. (No siembre ha de ser niebla). Al mismo sitio llega un joven que parece desesperado y que habla agitadamente en voz alta.

—Es una infame... Me ha olvidado... Me juró que vendría todos los viernes... Hoy es viernes y no ha venido... Nada tengo que hacer ya en el mundo.

Y uniendo la acción a la palabra se encarama en el parapeto y se lanza al agua. Entonces el inglés de la pipa murmura:

¡Qué lástima! Si hubiéramos estado presentados le habría advertido que hoy es jueves.

2.-Curiosidades

PROPIEDADES MAGNETICAS DE LOS LADRILLOS

Los ladrillos oscuros o rojos tienen propiedades magnéticas muy señaladas y tan fuertes, que pueden ejercer influencia sobre los instrumentos de física.

En cambio los ladrillos blanquecinos o amarillentos son mucho menos magnéticos.

Esta extraña propiedad de los ladrillos rojos y oscuros debe atribuirse a la presencia de óxidos de hierro magnético que se presentan mezclados en la arcilla que sirve para fabricarlos o que se forma por el calor al cocerlos.

ASCENSORES NEOYORKINOS

Una estadística reciente que se ha publicado en todos los ascensores que existen en los Estados Unidos, revela que la ciudad de Nueva York posee 47.000 ascensores, es decir, el 21 por ciento del total que existen en los Estados Unidos.

Los ascensores de Nueva York recorren diariamente unos 175.000 kilómetros y son utilizados por más de 17 millones de personas durante el mismo período de tiempo.

3.-Un pensamiento

Propio de los grandes genios, como de los habitantes de los abismos del mar, es marchar iluminados con su propia luz.

Ramón y Cajal

4.-Un chiste

El señor Gutiérrez contempla enternecido y un tanto receloso a su mujercita. La interroga:

—¿Por qué tienes esa cara triste y me miras con temor, sol mío?

Ella rompe a llorar y exclama:

—¡No! ¡No te lo puedo decir!

—¿Pero por qué no me lo dices, vidita?

—Porque es muy caro...

5.-Un crucigrama

Núm. 155 — Por MIROSPA

HORIZONTALES. — 1: Encarecer. 2: Desafía Preposición inseparable. Demente. (al revés) Interjección. 4: (al revés) Pico de los Alpes. Apreciará. 5: (al revés) Antiguamente, hoyo. Formar eras. 6: Valija del correo de Francia. Letra griega. 7: Remuevo. Pronombre. 8: Símbolo del níquel. Trabajase la tierra. 9: (al revés) Di en el suelo. Abertura en los vestidos. 10: Golpease con un arma.

VERTICALES. — 1: Locura de amor. 2: Alimentación compuesta únicamente de alimentos secos (plural). 3: Amarra. Yerno de Mahoma. Nombre de letra. 4: Familiarmente: mujer nacida en Madrid. Liga. 5: Nombre de letra. (al revés) Ciudad de la provincia de Zamora. 6: Nota. Labré. Marchita. 7: Ostentosas. 8: Ondularasele.

Solución al crucigrama núm. 154:

HORIZONATLES. — 1: Diablura. 2: Edil. Res. 3: Seras. aC. 4: Pa. Sorna. 5: Ola. Rail. 6: Jira. Amo. 7: Azora. An. 8: Ba. enerl. 9: arl araT. 10: Najerana.

VERTICALES. — 1: Despojarán. 2: Idealizará. 3: Air. Aro. iJ. 4: Blas. Aré. 5: Sor. ánaR. 6: uR. raA. Era. 7: Reanimarán. Ascalonita.

Normas para la próxima recolección de cereales y leguminosas

Los agricultores podrán vender libremente sus excedentes de trigo, centeno y escaña--previamente depositados en el S. N. T.--a los que deseen por este nuevo procedimiento constituírse en reservistas

Texto íntegro del importante Decreto aprobado en el último Consejo de Ministros

El «B. O. del Estado» publica el siguiente Decreto del Ministerio de Agricultura, aprobado en el último Consejo de Ministros:

La ineludible necesidad de incrementar hasta el máximo posible la producción nacional de cereales panificables y leguminosas de consumo humano que constituyen la base de la alimentación de los españoles, aconseja la adopción de una serie de medidas que sin alterar en lo sustancial el sistema y la orientación hasta ahora seguidos, vengan a aumentar el interés y la inclinación de los agricultores hacia estos cultivos con el fin de elevar el área dedicada a los mismos e incrementar el rendimiento mejorando las labores culturales.

Por todo ello se estima aconsejable abrir un nuevo cauce para que los agricultores puedan disponer de los excedentes de trigo, centeno y escaña que puedan obtener por encima de las reservas de siembra y consumo y de los cupos forzosos que se les señalen, que recaerán siempre sobre la superficie fijada como de siembra forzosa, de tal forma, que poniendo el productor en libre juego su iniciativa, pueda, forzando el rendimiento y superficie sembrada, destinar aquellos excedentes en libertad de precio a la creación de nuevos reservistas de pan, los que, dados de baja en el racionamiento normal, vendrán a disminuir el censo de abastecimiento, remitiendo así las obligaciones que pesan sobre la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, lo que ha de permitir a la larga una mejora en el abastecimiento general del pan.

Es asimismo conveniente unir a esta medida otras varias de la más diversa índole, pero todas tendentes al mismo fin, de incrementar la producción y en especial dedicar una suma que, puesta a disposición del Ministerio de Agricultura, sea distribuida en concepto de premio a los agricultores trigueros al objeto de estimular la mejora en los rendimientos.

Al objeto de que la orientación apuntada sirva de base a la acción de los agricultores en la próxima campaña de siembra, se considera indispensable el fijar junto a las normas que han de regir en la de recogida mil novecientos cincuenta, mil novecientos cincuenta y uno, aquellas otras que sean de aplicación a la sementera próxima, para que conozcan los principios sobre los que ha de asentarse con la antelación suficiente.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

CAPITULO PRIMERO

Cereales panificables

Artículo primero. — Con la antelación suficiente a la campaña de sementera mil novecientos cincuenta, mil novecientos cincuenta y uno, el Ministerio de Agricultura fijará la superficie mínima que deba dedicarse al cultivo del trigo, centento, escaña y maíz. Esta superficie será distribuída entre provincias, municipios y agricultores, conforme a las normas que a tal efecto dicte el Ministerio de Agricultura, viniendo los productores obligados a dedicar a estos cultivos, cuando menos, la superficie que en aplicación de las normas aludidas les sea señalada y todo ello en correlación con el plan de barbechera en vigor.

Artículo segundo. — En la próxima recolección, los productores de trigo, centeno, escaña y maíz, se reservarán de su cosecha lo necesario para simiente y consumo propio en la cuantía que a este fin se señale en las normas complementarias que oportunamente se dicten.

Artículo tercero. — Los agricultores vendrán obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo antes del primero de noviembre de mil novecientos cincuenta, los cupos forzosos que de trigo, centeno y escaña se les señalen oportunamente, para la fijación de los cuales se tendrán en cuenta los rendimientos reales, las superficies obligatorias de siembra que les hayan sido fijadas y las reservas de siembra y consumo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, en aquellas regiones, zonas o provincias en que las circunstancias así lo aconsejen, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá prorrogar el plazo indicado, pero nunca más allá del quince de diciembre de mil novecientos cincuenta.

Artículo cuarto. — Una vez deducidas de la cosecha las reservas obligatorias de siembra y consumo y entregado el cupo forzoso, el agricultor deberá depositar en el Servicio Nacional del Trigo los excedentes de trigo, centeno y escaña que haya obtenido, hasta completar el total de su cosecha. El Servicio Nacional del Trigo anticipará por estos excedentes el valor que resulte de aplicar a los mismos los precios de tasa y primas fijadas para los correspondientes cupos forzosos, entregando al mismo tiempo el oportuno resguardo de depósito. Los agricultores podrán vender estos resguardos al precio que libremente convengan, al exclusivo fin de que puedan ser adquiridos por quienes figurando como beneficiarios en el racionamiento ordinario de pan, deseen por este nuevo procedimiento constituirse en reservistas, pudiendo concertar dichas ventas directamente al consumidor o a través de los intermediarios que libremente designen, tales como almacenistas o fabricantes de harina, panaderos, agentes comerciales o cualquier otra persona física o jurídica autorizada legalmente para comerciar en este Ramo, o valiéndose de cooperativas o de servicios que puedan establecer las Hermandades Sindicales o Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

La cantidad de trigo, centeno o escaña que por persona y año puedan adquirir estos nuevos reservistas será de ciento veinticinco kilos. A los reservistas así creados les será entregada, con arreglo a la tramitación que oportunamente se establezca, la harina correspondiente a su reserva, reintegrándose en ese momento el Servicio Nacional del Trigo y en la forma y cuantía procedente con cargo al nuevo reservista de la cantidad anticipada al constituirse el depósito.

Las reservas se extenderán en todo caso por el período de tiempo que media desde la fecha de la concesión al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, sin perjuicio de lo cual y al solo fin de que los consumidores dispongan de plazo suficiente para concertar la compra de los excedentes, la fecha inicial a partir de la cual pueden abastecerse no será anterior al primero de octubre de mil novecientos cincuenta.

La cantidad de trigo, centeno o escaña que se podrá reservar el consumidor en cada caso será la proporcional al cupo de ciento veinticinco kilos por persona y año fijado en el párrafo precedente. La concesión del derecho de reserva llevará anejo el corte de los cupones de pan correspondientes al período de tiempo por el que rija.

A partir del primero de marzo de mil novecientos cincuenta y uno los depósitos de trigo, centeno o escaña que no hayan sido destinados a la constitución de nuevos reservistas se considerarán que quedan anulados y sus resguardos invalidados, pudiendo el Servicio Nacional del Trigo disponer de ellos para el abastecimiento nacional.

Artículo quinto. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con el Servicio Nacional del Trigo, con la suficiente antelación podrá señalar la fecha antes de la cual la totalidad del trigo, centeno o escaña, tanto del cupo forzoso como excedente, que deberá quedar entregado en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo sexto.—Una vez deducidas las reservas obligatorias de siembra y consumo de maíz y entregado el cupo forzoso que oportunamente se fije, los agricultores podrán disponer de los excedentes de este cereal para atender a las necesidades del ganado de trabajo o de renta de sus explotaciones. Si no hicieran uso de este derecho, entregarán dicho excedente al Servicio Nacional del Trigo, quien lo abonará al precio oficial de tasa.

El trigo, centeno y la escaña no podrán ser dedicados al consumo del ganado, no obstante lo cual la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá conceder, a través del Servicio Nacional del Trigo, autorización de consumo con destino a la ganadería, exclusivamente para el centeno y la escaña, en aquellas regiones donde se den circunstancias especiales que así lo aconsejen.

Artículo séptimo.—Se encomienda con carácter exclusivo al Servicio Nacional del Trigo la adquisición o recepción, según proceda, de acuerdo con las normas antes expuestas, del trigo, centeno, escaña y maíz. Se faculta al Servicio Nacional del Trigo para que pueda concertar con los fabricantes de harina, almacenistas e intermediarios legalmente autorizados y reconocidos como tales por el Sindicato Vertical de Cereales la compra a los agricultores de trigo, tanto de cupo forzoso como excedente, en las condiciones y plazos que libremente acuerden, previa autorización y aprobación del convenio por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Los convenios que así se establezcan no tendrán en ningún caso el carácter de forzosos para el agricultor, que podrá libremente valerse de los intermediarios autorizados o entregar en almacén del Servicio Nacional del Trigo, quedando siempre a salvo los beneficios concedidos a los agricultores en orden a los excedentes.

CAPITULO II

Leguminosas de consumo humano

Artículo octavo.—El Ministerio de Agricultura podrá señalar oportunamente la superficie forzosa que los agricultores han de cultivar como mínimo, de garbanzos, lentejas y habas. La distribución entre agricultores de dichas superficies se realizará conforme a las normas que a este fin dicte el aludido Departamento.

Artículo noveno.—Los garbanzos, judías, lentejas, habas, guisantes y almortas, tendrán la consideración de legumbres de consumo humano,

(Continúa en tercera plana)

CARLOS ORTEGA
SISTEMA NERVIOSO
Berruguete, 8-2.º, izquierda

RELOJES SUIZOS A PLAZOS y al contado
CRONOGRAFOS
Quince años de garantía - Grandes facilidades de pago
Envíos por Correo - Pida catálogo gratis
COMERCIAL RELOJERA SUIZA - Apartado, 66 - ZAMORA

¡MARAVILLOSO RESULTADO!
contra las CANAS lo obtendrá en pocos días usando
Brillantina vegetal "ROSINA"
Se aplica con las manos como una brillantina. No es una tintura
Depósito: Hijo de Juan Puertas. Don Sancho, 4. PALENCIA
UNITAS, S. A. -- Librefería, 23 -- BARCELONA

¡AGRICULTORES!
Para la puesta en riego de vuestras tierras, **Grupos Eléctricos y a Gasolina, de diversas Marcas y Potencias**
Visítenos y podrá hacer una buena adquisición
SUMINISTROS «MAT»
Andrés Martínez González. Avda. General Franco, 8. — Valladolid

Oposiciones Policía Armada
300 plazas con 7.315 Pts. anuales, más gastos de vestuario y gratificación por vivienda
Exámenes, en el mes de Junio
Preparación completa especial, en
ACADEMIA "SAN LUIS"
Don Sancho, 1-3, 1.º — PALENCIA

Ya están aquí!!

EXCLUSIVA PARA PALENCIA
DANIEL GUTIERREZ
Mayor, 175. -- Teléfono, 1804

RAPIDEZ! DINAMISMO!
AGENCIA CASTILLA — PALENCIA — Nº 78
AGENCIA CASTILLA — MADRID — Nº 31-45-30 / 31-45-21
18 años de experiencia al servicio del público. En Madrid y en Palencia siempre a sus órdenes.
M. DE AZCOITIA, 5

AYUNTAMIENTO

Arbitrio sobre bicicletas, carros de mano y perros

Se pone en conocimiento de los poseedores de bicicletas, carros de mano y perros, que hasta el día 15 del actual mes de Mayo, estará abierto el período de cobranza voluntaria de este arbitrio, en el Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Rentas y Exacciones); pasado el plazo que se señala, se aplicarán las sanciones que establecen las correspondientes Ordenanzas.

FAJAS
Estómago caído. Reducción vientre. Embarazo. Operados hernia. Riñón. (Modelos únicos). Presc. Facultativa
ORTOPEDIA PALENTINA
Avda. Calvo Sotelo, D. Tel. 1816

Jerónimo Centeno Arangüena
ABOGADO
Avenida de Santander, 23
Teléfono, 2215

M.C.D.2022

¡AGRICULTORES!

SIN DESEMBOLSO ALGUNO PODEIS:

Comprar motores-bomba de gasolina.

Adquirir toda la maquinaria agrícola que necesitéis.

A pagar después de la recogida de la COSECHA o en MAYORES PLAZOS, si lo precisáis, SIN AUMENTO EN LOS PRECIOS NORMALES

PONEROS EN CONTACTO INMEDIATAMENTE CON

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS.--VALLADOLID

Delegación para Palencia:* BAZAR PUERTAS, *Mayor pral., 140

Economía y Finanzas

Importantes contratos con la industria extranjera para mejorar nuestros ferrocarriles

Tras el natural período de estudios, estimación de necesidades y ordenación de planes, el Consejo de Ministros aprobó, ahora hace un año, el Plan de Reconstrucción y Mejoras urgentes de la Red Nacional de Ferrocarriles, que representa el empleo de una suma cuantiosa de millones. Todos los servicios de la Red, tanto fijos como de material móvil, además de las instalaciones accesorias, están comprendidos en esta importantísima reconstrucción.

Para la más rápida ejecución del Plan, el Consejo de Administración de la RENFE pasó pedidos de material, no sólo a las casas españolas, sino también a las de mayor especialización de Europa en esta clase de construcciones.

Transcurrido el plazo natural de acopios, los contratos van siendo ejecutados, con lo que ha comenzado la realización del Plan. En primer lugar se ha efectuado la renovación de extensos tramos de vía. Se ha electrificado la rampa de Brañuelas. Circulan por las líneas nuevo material de viajeros y mercancías recientemente entregado. Y se tienen gratas noticias sobre la marcha de los pedidos cursados al extranjero, entre los que señalaremos, como más importantes, los siguientes: De Bélgica, 14.000 toneladas de carriles. De Francia, 100 coches de viajeros y material para construir en España otros tantos, 20 locomotoras eléctricas, piezas de repuesto, cinco estaciones transformadoras y material para construir otras. De Inglaterra, 20 locomotoras eléctricas y 25 de vapor, así como material para construir 60 eléctricas y 175 de vapor. Por último, de Italia, 40 automotores y 20 remolques.

Todo esto, junto a los normales pedidos cursados a la industria nacional, supone sumas de gran importancia, para atender a las cuales, y con arreglo a programas escalonados, la RENFE realiza sus emisiones de Obligaciones. La próxima, por valor de 400 millones de pesetas, la realizará, según las informaciones recibidas, en la primera quincena de Mayo.

Sucesos locales

HALLAZGO DE UNA BICICLETA. — En la madrugada de hoy y en la Avenida de Manuel Rivera, el sereno del Comercio, Clodomiro Estébanez Guerra, halló abandonada una bicicleta marca «Orbea», color azul, sin matrícula, de la que hizo entrega en la Comisaría de Policía.

La bicicleta ha sido depositada en la Inspección Municipal donde se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

REYERTA. — En la tarde de ayer cuestionaron por resentimientos particulares en la Huerta de Guadián, Felipe Dehesa García y Aquilino Poza, barrenderos, causando éste al primero una herida contusa en la región nasal y hematoma en la región fronto-parietal, de carácter leve, lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

HERIDO DE UNA PEDRADA.—El vecino de esta ciudad Teodoro Fernández Salamanca, se ha presentado en la Comisaría de Policía para hacer constar que, hallándose su hijo Teodoro, de diez años de edad, en el Paseo de la Orilla del Río fué agredido por otro muchacho llamado Pablo Meigosa, que le arrojó una piedra, ocasionándole lesiones de las que tuvo que ser asistido en una clínica particular.

La denuncia se ha tramitado al Juzgado de Instrucción.

Normas para la próxima recolección de cereales y leguminosas

(Viene de segunda plana)

quedando en libertad de comercio, circulación y precio a partir de las fechas que para cada una de ellas se determine, a los efectos de que alcence las producidas en la próxima campaña de recolección. Los agricultores podrán reservarse para su propio consumo y el de la explotación y las necesidades de siembra las cantidades que a estos fines estimen necesarias, viniendo obligados a vender para el abastecimiento el resto.

El Servicio Nacional del Trigo recibirá en sus Almacenes y al precio de tasa que ha regido para la campaña de recogida mil novecientos cuarenta y nueve-mil novecientos cincuenta, las leguminosas de consumo humano que los agricultores deseen voluntariamente entregar. Estas leguminosas serán puestas por el Servicio a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Queda prohibida la ocultación o el acaparamiento, lo que será sancionado con arreglo a lo dispuesto en la Ley de la Jefatura del Estado de dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y uno. También será sancionado el empleo como pienso de las leguminosas que quedan señaladas.

CAPITULO III

Cereales y leguminosas de pienso

Artículo décimo.—Desde la próxima campaña de recogida, quedarán intervenidas en su totalidad, por el Servicio Nacional del Trigo, las cosechas de cebada y avena que se obtengan, pudiendo los productores reservarse para siembra y para consumo de sus propios ganados las cantidades precisas de estos productos, en la cuantía que, por cabeza de las distintas clases de ganados, se establezca al reglamentar la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la campaña de recogida.

La cosecha restante de cebada y avena, después de deducidas las reservas de siembra y consumo de los ganados, se someterán a las normas de entrega que fije la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los demás cereales y leguminosas de piensos, alpiste, mijo, sorgo o zahina, panizo, altramuces, algarrobas, yeros, vezas, alverjas o alverjones y garbanzos negros, podrán ser vendidos por los agricultores al Servicio Nacional del Trigo o a otros, agricultores, ganaderos y avicultores, así como a Organismos o Entidades oficiales y particulares que determine la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero nunca a comerciantes, industriales y almacenistas, quedando prohibida la ocultación o acaparamiento.

El salvado y los residuos de limpia quedarán intervenidos en su totalidad por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la que pondrá a disposición del Servicio Nacional del Trigo la parte que se señale para el ganado de labor y de renta de los agricultores. Los agricultores que entreguen excedentes tendrán derecho a adquirir los salvados y residuos de limpia que procedan de éstos, para las atenciones de la explotación.

CAPITULO IV

Precios

Artículo once.—Para la campaña de recogida, que comienza en primero de junio de mil novecientos cincuenta y termina en treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, el precio base del trigo en España, que abonará el Servicio Nacional del Trigo, cualquiera que sea su variedad y el lugar de producción, será de ciento diecisiete pesetas el quintal métrico para mercancía sana, seca y limpia, con un máximo de impurezas del tres por ciento, sin envases y sobre almacén del Servicio.

El S. N. del Trigo abonará a los productores, sobre el precio base anterior, una prima única de 133 pesetas por quintal métrico, resultando, por tanto, un precio uniforme para el trigo, en toda España, de 250 pesetas quintal métrico.

Con independencia de lo anterior, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con cargo a la Caja de Compensación de Diferencia de Precio de Pan, pondrá a disposición del Ministerio de Agricultura la suma de ciento cincuenta millones de pesetas, con el fin de que éste la destine a la concesión de premios a los agricultores trigueros, al objeto de estimular la mejora en los rendimientos en el cultivo del trigo, y de acuerdo con las normas que a este efecto se dicten por el aludido Departamento ministerial, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Artículo doce.—Los precios base de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso, serán los siguientes por quintal métrico y para los lugares que se detallan:

Centeno, en León, doscientas pesetas.

Escaña, en Sevilla, setenta y cinco pesetas.

Maíz, en Sevilla, ciento noventa pesetas.

Cebada, en Valladolid, ciento sesenta pesetas.

Avena, en Sevilla, ciento cincuenta pesetas.

Alpiste, en Sevilla, ciento cincuenta pesetas.

Mijo, en Sevilla, sesenta y cinco pesetas.

Sorgo o zahina, en Sevilla, sesenta y cinco pesetas.

Panizo, en Ciudad Real, ciento cincuenta pesetas.

Algarrobas, en Valladolid, ciento veinticinco pesetas.

Altramuces, en Badajoz, sesenta y cinco pesetas.

Yeros, en Burgos, setenta pesetas.

Veza, alverjas o alverjones, setenta pesetas.

Garbanzos negros, en Sevilla, setenta y siete pesetas.

Salvados, en Valladolid, setenta pesetas.

Estos precios se entienden para la mercancía sana, seca y limpia, sin envases y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo trece. — Para los productos a que se refiere el artículo anterior, la Dirección General de Agricultura establecerá los precios de las distintas variedades comerciales, teniendo en cuenta las diferencias que corresponden por razón de calidad, en relación con los señalados en dicho artículo, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo.

CAPITULO V

Disposiciones comunes

Artículo catorce. — El trigo, centeno, maíz, escaña, cebada, avena, salvado, residuos de limpia, no podrán circular sin ir acompañados de la guía única de circulación, extendida por el Jefe Provincial correspondiente del Servicio Nacional del Trigo, que actuará con facultades delegadas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, castigándose el incumplimiento de esta obligación con la incautación automática de la mercancía, sin perjuicio de las sanciones de otro orden en que puedan incurrir los responsables de estos hechos.

Se exceptúan, no obstante, los productos anteriormente señalados que se trasladen desde las fincas de los productores o de sus paneras a los almacenes del Servicio Nacional del Trigo o a los molinos, o de una finca a otra de un mismo propietario de la misma provincia, en cuyo caso bastará que vayan respaldados por el modelo de declaración que oportunamente señale el Servicio Nacional del Trigo. Si el traslado se verifica entre fincas de un mismo propietario, pero situadas en distintas provincias, se necesitará permiso especial del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo o del Jefe Provincial en quien éste haya delegado.

Artículo quince. — Todo agricultor vendrá obligado a declarar al Servicio Nacional del Trigo en el modelo de declaración que éste señale, cuantos datos pueda recabar y considere de interés para la mejor ordenación de cuanto en este Decreto se dispone.

Artículo dieciséis. — El incumplimiento por parte de los agricultores de la siembra de las superficies señaladas como obligatorias, la no entrega del cupo forzoso que se le fije, o la negación o falseamiento de los datos que se les soliciten, privará a los mismos de cuantos beneficios se otorgan en esta disposición, así como de aquellos otros que dimanen de los preceptos que regulan la reserva de los productos alimenticios para consumo de boca o transformación industrial, y todo ello sin perjuicio de las sanciones a que puedan dar lugar por la infracción cometida.

Artículo diecisiete. — A los efectos de lo dispuesto en el artículo once del Decreto-ley de Ordenación Triguera, de veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y siete; artículos setenta y seis y setenta y ocho del Reglamento para su aplicación de seis de octubre de mil novecientos treinta y siete, y Ley de treinta de junio de mil novecientos cuarenta y uno, todos los productos que reciba el Servicio Nacional del Trigo durante la campaña de recogida, que se regula por el presente Decreto, se venderán por el mismo, a los precios que resulten de incrementar en cuatro pesetas por quintal métrico los de adquisición, y en cuanto al trigo se aumentará, además, el precio resultante con el cánon de dos pesetas por quintal métrico, en concepto de indemnización a los agricultores por limpieza de producto, y el cánon de una peseta con cincuenta céntimos por quintal métrico para indemnizar a los molinos maquileros clausurados.

Artículo dieciocho. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo dieciocho del Decreto-ley de Ordenación triguera, de 23 de agosto de mil novecientos treinta y siete, y el artículo ciento cuarenta y cinco del Reglamento dictado para su aplicación, de seis de octubre de igual año, el Servicio Nacional del Trigo arrendará los almacenes o locales que considere necesarios para el cumplimiento de su misión.

A este fin, el Servicio Nacional del Trigo podrá recabar el auxilio de los Ayuntamientos, los que vendrán obligados a prestárselo.

Los arrendamientos forzosos que así se concierten sólo tendrán vigencia durante la campaña de recogida que por este Decreto se regula.

Artículo diecinueve. — Por el Ministerio de Agricultura y por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, dentro de la esfera de sus respectivas competencias, se dictarán cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta.

Francisco Franco

El Ministro de Agricultura, **Carlos Rein Segura.**

AGENTES VENDEDORES

se necesitan para capital y provincia. Magníficas comisiones. Inútil sin aval.

EXCLUSIVAS P. Y. O.

Apartado, 77 — PALENCIA

anuncios por palabras

HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

HUSILLOS para lagares. Prensas. Estrujadoras. Gradas. Rodillos. Cultivadores. Arrobaderas. Rastras. Bisurcos. Trisurcos. Cuatrisurcos. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

GRUPOS eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

HIPOTECAS largo plazo, poco interés. Hergon. José Antonio, 55. Madrid.

SOLICITAMOS Agentes todo pueblos provincia. Concesión créditos a labradores, industriales, comerciantes, particulares. 20 años plazo, 5 por 100 interés anual. Apartado, 576. Barcelona.

SE ARRIENDA o vende gravera buena, junto carretera Tariego (Palencia). Tratar, Vulcanizados Valdeolmillos. Panaderos, 56, Valladolid. O Tariego, F. Valdeolmillos.

OCASION: Sin traspaso de local, por no poderlo atender, cedo frutería. Importe de artículos. Informes, esta Administración.

VENDO alternador nuevo «Mayc», 25 K. V. A. 1.000 r. p. m. 220/127 voltios y motor eléctrico «Asea», de 15 H. P., a 1.000 r. p. m., 220 voltios, tipo antiguo, muy bueno. T. Velázquez. Avenida Lope de Vega, 36. Medina del Campo.

CONSTRUCCION transformadores todas potencias y tensiones, grandes descuentos. T. Velázquez. Avenida Lope de Vega, 36. Medina del Campo.

VENDO guadañadora «Ajuria», seis bisurcos para binar melgos; necesito oficial carretero, herrero. Jerónimo Pérez. Fuentes de Nava.

SE VENDEN ruedas de carro varas, para una caballería, con aros nuevos. Carretería Heliodoro Blanco. Cisneros.

VENDO bonito potro 2 años, mula muy buena, media edad. Fructuoso Giraldo. Cisneros.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Fidel Baldeón. Santillana de Campos.

MOTO montesa estrenar, cambio coche pequeño. Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

SE TRASPASA el «Bar Iris», por no poder atenderle. Informes en el mismo. Colón. 29

VENDO 200 cántaros de vino. Julián Anaya. Boadilla del Camino.

SE NECESITA mozo mayor, bien entendido en agricultura, para dirigir la actividad agrícola de San Cebrián de Buena Madre. Informes, Angeles Martín, en dicha finca.

PROCEDENTES de la moderna apicultura se venden 4 colmenas vacías con alza, cubiertas y panales de cera en Villaherreros. Teodoro Plaza.

CORREAS cuero, goma y lona y trapezoidales, transmisiones, poleas, cojinetes. Fidel Diego García, Casado del Alisal, 57.

SE VENDE una máquina Ajuria seminueva beldadora. Para tratar, con Pedro Marcos. Población de Campos.

VENDO máquina segadora «Cormick» y aventadora marca «Casasola», para motor. Teódulo Fernández. Osorno.

PUBLICIDAD en todos los periódicos, cines y radios de España. F. Gallardo París. Palencia.

SE VENDE chiva con su cría, buena raza. General Mola, 8.

SE VENDEN 6 vacas de leche en plena producción. Para tratar, Villalobón. Arsenio Mota.

SE VENDE camión «Studebaker» J. 15. Valentín Buey. Magaz.

VENDO vaca barata, holandesa, tres partos, quince litros leche. Vda. Villaverde. Astudillo.

SE VENDE un carro de bolera, en Fuentes de Valdepero. Marcelo Calzada.

SE VENDEN conejos de 5 semanas, a 8 pesetas, en Casas Baratas. Jesús Mucientes.

SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante. Angel Samaniego. Villadiezma.

SE VENDE par de mulas, 3 años, un dedo. San Cebrián de Campos. Prisciliano Martínez.

CLASES particulares y labores de costura. Razón, General Sanjurjo, 3, segundo.

DIAPOSITIVAS con dibujos originales y de perfecta confección. F. Gallardo París. Palencia.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas y 60 primales. Norberto Martínez. Buenavista de Valdavia.

SE VENDE una casa camino La Miranda, «Los Tres Pasos». Informes en la misma, Manuel Antolín.

SIRVIENTA formal, necesítase para señor viudo, tres hijos. Eras del Rosal, 1. Palencia.

VENDO radio. Cid, núm. 8. Frente Fábrica.

VENDO dos novillas recién paridas, segundo parto. Carretera Grijota. Fausto Díez.

SE VENDE ensacadora con motor y sin él, marca «Lister», 2 H. P. Paredes de Nava. Lucio Cárdeñoso.

VENDO carro par, nuevo. Carretería González. Frente Fábrica Armas. Palencia.

CARPINTERIA y Ebanistería mecánica, construcción y reparación de toda clase de muebles. Juan F. Salamanca. General Mola, 91. Palencia.

SE VENDEN 24 ovejas emparejadas, por sobrante de ganado. En Pozo de Urama. Manuel de Castro.

GARROFA pienso para el ganado. Grandes existencias, precio limitadísimo. Almacenes Sendino. Palencia.

VENDO gasógeno completo, gas-móvil. Casa Espino.

MOTORES «Iresa», para bicicletas, con cambio de velocidades, poco consumo, entrega en el acto, descuentos a montadores. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDENSE pollitos «Prat», de Barcelona. Encargos: Restaurán «Mollergui». Teléfono 1467. Palencia.

HABITACIONES, necesito dos, cocina. Colón, 42, 1.º, 1.ª.

SE GRATIFICARA a la persona que haya encontrado una medalla y una pulsera extraviadas días pasados y en distintos sitios. La medalla tiene las iniciales M. Z. Puede entregarse en esta Administración.

SE VENDE máquina coser, «Singer». Valentín Calderón, 24.

ATENCION: Casa Antón. Dispongo de un gran surtido de herraduras, a 6 pesetas kilo.

SE VENDE planta repollo superior. Isidoro Robles. Puente Hierro.

LAS MEJORES aventadoras, Alonso. Los mejores grupos de riego, Nova. Consulte a talleres mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

ENSACADORAS metálicas, con elevador, varios modelos; aventadoras, segadoras nuevas y reconstruidas, guadañadoras, motores. Talleres mecánicos Francisco Alonso. Osorno.

VENDO 55 ovejas emparejadas. En Villaherreros. Pablo León.

MAQUINARIA agrícola moderna, Piezas de recambio, varias marcas, no compréis sin consultar precios único depósito. Casa Basilio Santamaría. Alar del Rey.

SE VENDE casa panadero, con dos hornos suizos, en Carrión de los Condes, calle Sancho IV. Tratar, con Mariano Martín.

VENDO 50 ovejas emparejadas, en partidas; 80 primales y carneros; cabra con cría. Andrés Marcilla. Santa Cruz del Monte.

VENDEMOS tubería galvanizada y negra. Pedidos a Francisco Aparicio. Colón, 8, segundo. León.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Esteban Cossío. Nogales de Pisuerga.

VENDO serret jardinera. Constructor, hijo Mariano Delgado. San Mamés de Campos.

VENDO 15 segadoras, 12 aventadoras, reconstruidas. Aurelio Valles. Saldaña.

SIN TRASPASO, cedo en arriendo locales amplios, céntricos, propios oficinas, academia, negocio. Informes: Teléfono, 12-44.

POR SOBRANTE, vendo mula y macho cerrados, toda prueba; máquina segadora «Deering». Villamuera de la Cueza. Leoncio de la Pisa.

SE VENDEN 14 ovejas con corderas, todas borras y sobreborras. Villamuera de la Cueza. Francisco Pérez.

SE VENDE baldosín cerámico, 18 x 18, de superior calidad, por partidas y vagones completos, y cemento natural, bueno. Fábrica de Yesos. Dueñas.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

ARADOS. Fijos, giratorios, brabants, cultivadores, rastras, gradas, sembradoras, segadoras, guadañadoras, aventadoras, ensacadoras-elevadoras, trilladoras, prensas y husillos para uva, repuestos, maquinaria en general, visite Almacenes Pinacho.

VENDO bicicleta niño, vestido primera Comunión, niña, General Mola, 17, bajo.

SE VENDEN 8.000 litros de vino clarete en Villodre. Silvano Manrique.

SE VENDEN dos bicicletas. Mánflorido, número 11.

PASTOR, se necesita, de San Pedro en adelante. Honorato Fernández. Palacios del Alcor.

SIRVIENTA, necesita señor solo, sepa obligación. Dirigirse, Severino Calvo. Astudillo.

SE VENDE garrofa troceada, para pienso, valvolina. Lubrificantes, para maquinaria agrícola. Un carro de varas para una caballería, con toldo. En Frechilla. Isaías Muñoz.

VINO clarete, tipo Cigales, se vende en la bodega de don Victoriano Vázquez de Prada. Se transporta con camión si el comprador lo desea. Razón, Frechilla. Isaías Muñoz.

SE VENDEN 25 ovejas, 13 emparejadas, 12 nuevas; una mula de media edad, de 5 dedos, toda prueba. Vertabillo de Cerrato. Viuda de don Isidro Uribe.

TEJAS, pizarra, derribo 20.000 de 30 por 15, sesenta céntimos pieza. Grupo eléctrico 3 H. P., riego, sin estrenar. Tubería 3 pulgadas, acero estirado, 8 metros. Vendo barato. Jiménez. Apartado, 101. Teléfono, 2703. Valladolid.

VENDO heladora «Elma», doce litros, nueva. Mancornador, 4, bajo.

VENDO casa, Fuente de la Salud. Petra González.

PRECIOSO modelo primera Comunión, niña, vendo. José Antonio, 23, tercero. G. Alvarez.

TERNERAS holandesas, para pasto y carro propio para lechero, vendo barato. Gabriel Martín. Carretera Burgos.

VENDO segadora «Deering». Rafael Toledo. Cisneros.

SE NECESITA doncella, sueldo 125 pesetas mensuales. Mayor, 258, Pral.

SE VENDEN 23 ovejas jóvenes, con su cordera o las corderas separadas. Plaza la Catedral, núm. 11.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe 14, segundo. Madrid.

SE VENDE elevadora - ensacadora «Ajuria», y alfalfa empacada. Serapio Aguado. Boadilla del Camino.

Concedería representación

para venta toda clase de accesorios Molinería, ferretería y suministros industriales a persona relacionada con fábricas de harinas, que viaje la provincia.

Apartado, número 401. ZARAGOZA

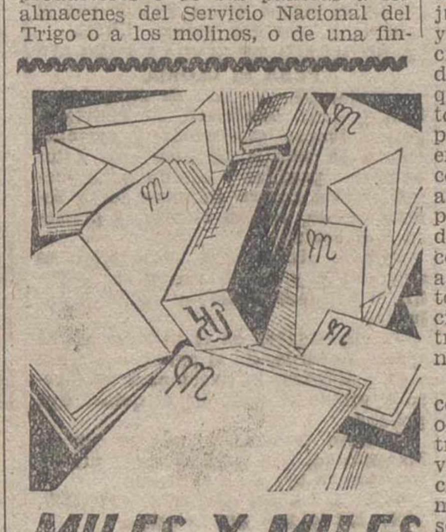

MILES Y MILES DE IMPRESOS

Desde la simple octavilla hasta el impreso a todo color estamos en situación de poder suministrar con la mayor rapidez y perfección.

Merino

MAYOR, 55

SI CRECE SU HERNIA

o se escapa por debajo del braguero que usted usa, tírelo por inadecuado y sin demora adquiera el Super modelo *HERNIUS AUTOMATICO*, el aparato que sin peso, bulto ni presiones y único sin tirantes, contendrá sólidamente su hernia, evitándole el crecimiento, peligro e incomodidades de la misma. Bajo prescripción facultativa. (C. C. S., 11.496).

VISITA EN PALENCIA *el sábado, día 6 del cte., de diez a una,* en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, *Avenida José Antonio, 1.*

GABINETE ORTOPEDICO Rambla Cataluña, 34, BARCELONA **HERNIUS**

Elixir Estomacal **SAIZ DE CARLOS**

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.

VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria n.º 241

M.C.D.2022

El domingo se jugaron los octavos de final de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo

El Valladolid y el Valencia triunfaron en campos contrarios

Y el Oviedo consiguió empatar en Vigo

Toros

Orejas para Manolo González y Rafael Ortega en Barcelona

Triunfo de Pablo Lozano en Zaragoza

NOVILLADAS EN VARIAS PLAZAS

Barcelona, 30.—En la plaza de toros de las Arenas se han lidiado esta tarde seis toros de Serrano Calderón, por Paquito Muñoz, Manolo González y Rafael Ortega. Buena entrada. El ganado de buena presentación, bravos el segundo y sexto y mansurrones los demás.

Paquito Muñoz mató a su primero de un pinchazo, media, una entera y otra media. Al segundo lo mata de cuatro pinchazos, una corta y descabello. Palmas.

Manolo González en su primero oye una gran ovación; dos orejas vuelta y saludos. En el segundo es volteado sin consecuencias. Ovación, una oreja, vuelta y saludos. Al hacer un quite en el último toro de la tarde, resultó nuevamente volteado y fué conducido a la enfermería.

Rafael Ortega oye palmas en el primero. En el segundo, ovación, una oreja y vuelta.

Manolo González fué asistido de una intensa contusión con erosiones de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Peso en canal de los toros lidiados esta tarde en la plaza de Las Arenas: 264, 257, 259, 265, 263 y 256.—C

NOVILLADAS

EL PERUANO JOSE UGAZ CAUSO SENSACION EN MADRID

Madrid, 30.—Hoy se lidiaron en la Plaza de Las Ventas novillos de tres ganaderías: dos de Antonio Jiménez, en primero y último lugar, dos de Francisca Sancho (viuda de Arribas), en segundo y tercero y dos de Buenavista, en cuarto y quinto, éstos en sustitución de otro de cada una de las anteriores ganaderías, que fueron desechados en el reconocimiento. Alternaron Antonio Flores, Manuel Abao y José Ugaz, del Perú, nuevo en la plaza de Madrid.

Los novillos, todos bien presentados, pero desiguales de bravura.

Antonio Flores sufrió un revolcón en el primero. Mató de una estocada caída y pasó a la enfermería para no reaparecer ya. Se le despidió con aplausos.

Manuel Abao peleó con tesón en su primero, huidísimo. Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

En el cuarto y quinto, de Buenavista, mansos y peligrosos, estuvo valiente y torero. Ovación en los dos.

El peruano José Ugaz causó asombro por su forma de hacer el toreo. Se coloca a dos dedos de los pitones y todo lo hace con la sonrisa en los labios. Como si nada fuera con él. Mató de un pinchazo entrando recto, aunque sin estilo y estocada entera atacando de la misma forma. Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

En el último, incierto y con poder, empezó haciendo este mismo toreo, pero sufrió un fuerte varetazo y un pisotón y acabó de una estocada bien puesta. Ovación. El público salió con la duda de si este novillero tiene un valor temerario y desconoce el toreo, o si es una manera particular de ejecutarlo.

Antonio Flores fué curado de herida en el pabellón auricular del lado derecho, con pérdida de piel y destrozos en cartílago y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.—Cifra.

LOZANO CORTA UNA OREJA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—Novillos de Antonio Martínez, de Tudela, bien presentados, para Antonio Ordóñez, Francisco Sánchez "Frasquito" y Pablo Lozano.

Ordóñez es aplaudido en el primero. En su segundo es ovacionado y saluda desde el tercio.

Frasquito en el primero es ovacionado y da la vuelta al ruedo. En el segundo estuvo breve.

Lozano es ovacionado en el primero y en el segundo corta una oreja con vuelta y salida a los medios. —Cifra.

NOVILLADA EN TALAVERA

Talavera, 30.—Novillos de Enrique García para el venezolano Rafael Cavallieri y Luis Francisco Peláez.

Cavallieri palmas en el primero. En el segundo, un mal buey, es aplaudido el torero y pitado el toro.

Peláez en su primero, ovación, dos orejas y vuelta. En el último, ovación, dos orejas, vuelta y salida en hombros.—Cifra.

LITRI Y CAMPOS CORTAN OREJAS EN LA LINEA

La Línea de la Concepción, 30.—Novillos de doña María Sánchez de Terrones, para Julio Aparicio, Litri y Miguelito Campos. Buena entrada.

Aparicio es ovacionado al torear de capa. Con la muleta realiza faena con pases por bajo. El novillo es manso y da medias arrancadas, no prestándose al lucimiento. Mata de una entera. Ovación y salida. En su segundo inicia la faena con pases por alto. Olés. Naturales que liga con el de pecho muy valientes. Ovación y Olés. Un pinchazo y estocada. Ovación y salida.

Litri se aprieta en unos lances. Ovación. Faena con pases por bajo. Manoletinas muy apretadas mirando al público. Media estocada que basta. Ovación, dos orejas y vuelta. En su segundo realiza faena con pases redondos, manoletinas que se ovacionan. Un pinchazo y estocada. Ovación.

Miguelito Campos es aplaudido al torear de capa. Pases por alto y naturales muy buenos. Ovación. Manoletinas y mata de un pinchazo y estocada. Ovación y vuelta y petición de oreja. En el último, faena con pases de todas las marcas, manoletinas que se aplauden. Un pinchazo y descabello. Ovación, oreja y salida en hombros. —Cifra.

CARDEÑO, POSADA Y GUILLEN EN PUERTO DE SANTA MARIA

Puerto de Santa María, 30. — Seis novillos de doña Julia Cossio, de Belmonte, para Cardeño, Posada y Félix Guillén.

Cardeño en el primero, es ovacionado. En el segundo, ovación, una oreja y vuelta.

Posada oye palmas en su primero y el toro es pitado. En el segundo es ovacionado.

Félix Guillén en el primero, ovación, una oreja, vuelta y saludos. En el último está breve. Mata de media que basta.

Pesos: 234, 231, 232, 229, 226 y 253 kilos.—Cifra.

NOVILLADA EN EIBAR

Eibar, 30.—Novillos de Inés Luna, de Salamanca. Dieron juego.

Acito López, ovacionado en los dos.

Manolo Chacarte, dos vueltas al ruedo en el primero. En el segundo cortó dos orejas, rabo y salió en hombros.—Cifra.

JUAN ORDOÑEZ TRIUNFA EN VALLADOLID

Valladolid, 30.—Novillos de Heliodoro Cobaleda, cuatro bravos y dos mansos y difíciles, para Juan Ordóñez, Niño de la Palma, Antonio dos Santos y Manuel Lázaro.

Niño de la Palma, breve en el primero. En el segundo ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas.

Antonio dos Santos ovacionado en el primero y voluntarioso en el segundo.

Manuel Lázaro ovación en el primero. En el último estuvo pesado con el estoque y oyó dos avisos.—Cifra.

LA NOVILLADA DE SEVILLA PASO SIN PENA NI GLORIA

Sevilla, 30.—Novillos de doña Juana Cossio, ante Guadalets. El cuarto y quinto fueron sustituídos y pertenecían a la vacada de Escudero. Estos dos eran grandes y dieron buen juego. De los cuatro lidiados de la señora Cossio, fueron buenos el primero y el sexto.

Alfredo Jiménez en su primero es ovacionado y da la vuelta al ruedo. En el segundo ovación, vuelta y saludos.

Jaime Malaver en el primero no ha tenido su tarde. En el primero, un novillo peligroso, es ovacionado el torero y pitado el toro. En el quinto oyó palmas.

Dámaso Gómez, debutante en la Maestranza, oyó palmas en el primero y estuvo breve en el último.

Peso de los novillos: 234, 191, 233, 294, 271 y 220 kilos.—Cifra.

OREJAS Y REVOLCONES EN ALICANTE

Alicante, 30.—Seis novillos de Concha y Sierra para Paquito Esplá, Pablo Lalanda y Alfonso Galera. Entrada superior.

Esplá en el primero corta dos orejas y da la vuelta al ruedo. En el segundo es cogido sin consecuencias. Ovación, una oreja y vuelta. Pasa a la enfermería donde es curado de fuerte varetazo en el brazo derecho.

Pablito Lalanda en el primero, ovacionado. Una oreja y vuelta. En el segundo resulta cogido aparatosamente y pisoteado. Al final oye muchas palmas. Pasa a la enfermería, pero sale en el último novillo.

Alfonso Galera en el primero, oye muchas palmas. El toro es pitado en el arrastre. En el último, ovación, dos orejas y vuelta. Esplá y Galera son sacados en hombros.

Pesos: 220, 206'5, 249'5, 234, 262'5 y 214 kilos.—Cifra.

BUENA NOVILLADA EN ANDUJAR

Andújar, 30.—Un novillo de Flores Albarrán para el rejoneador Pareja Obregón y seis de doña Francisca Marín para Calerito, Enrique Vera y Ramón Barrera. El ganado resultó bravo.

En el de rejones, Pareja Obregón es aplaudido.

Calerito en el primero, ovación, oreja y vuelta. Termina de media estocada. Calerito recibe un puntazo al dar un muletazo y pasa a la enfermería.

Enrique Vera en su primero, dos orejas y vuelta al ruedo. En el segundo resulta cogido al salir de un par de banderillas, teniendo Calerito que salir de la enfermería en un gesto de pundonor. Termina con el novillo de una buena estocada y es ovacionado.

Ramón Barrera en su primero, es aplaudido. En el último, el más grande de todos, ovación y dos orejas.

Peso de los novillos: el de rejones, 217'5 y los de lidia ordinaria, 219, 221, 214, 231, 223 y 238.—Cifra.

En 10 plazos mensuales

PUEDE VD. ADQUIRIR UN MAGNIFICO RELOJ SUIZO GARANTIZADO

ROTVAL

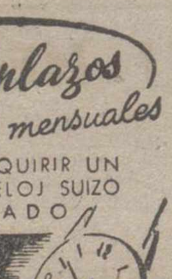

PIDA CATALOGO GRATIS HOY MISMO RELOJES ROTVAL APARTADO 678 · MADRID

Comerciantes, Industriales, Transportistas y Labradores

Los antiguos y prestigiosos «Talleres Ponga» tienen a su disposición *para entrega inmediata*, el carro que usted necesite, fabricado de acuerdo con la técnica depurada de esta casa y a precios sin competencia. No olvide esta firma.

«TALLERES PONGA», en VALENCIA DE DON JUAN

Real Madrid, 1; G. Tarragona, 0

En Chamartín se jugó esta tarde el peor partido de la temporada. Los dos equipos, realizaron un juego de la peor calidad. El primer tiempo terminó con empate a cero. El dominio del Madrid fué abrumador, sacándose numerosos corners, pero sin que los delanteros estuvieran acertados en el remate. El Tarragona se limitó a defenderse lo mejor posible.

En el segundo tiempo el equipo catalán salió sin Vázquez, lesionado en el tiempo anterior, pero reapareció a los dos minutos, colocándose de extremo izquierda. En este tiempo fué expulsado del terreno de juego Pahiño, por agresión a Solé, e inmediatamente el Madrid ataca y un pase de Olmedo fué rematado por Cabrera desde fuera del área, marcando el único gol de la tarde.

No hay jugadas de mérito por ninguna parte. Un gol del Gimnástico se anula por fuera de juego. Cuando se juegan los minutos de prórroga por pérdida de tiempo, el Tarragona es castigado con penalty, que Muñoz tira y Dauder rechaza, rematando Molowny a la red. Se repite el castigo por moverse el portero tarraconense y Muñoz lo lanza fuera. Inmediatamente termina el partido.

Arbitró Pérez Rodríguez, discreto.

Tarragona: Dauder; Mariatges, Catalá, Cobo; Perdomo, Solé; Roig, Taltavull, Murillo, Vázquez y Alsúa.

Madrid: Alonso; Clemente, García, Azcárate; Muñoz, Narro; Navarro, Olmedo, Pahiño, Molowny y Cabrera.

Celta, 1; Oviedo, 1

El dominio correspondió en la primera parte al Celta, pero la labor ineficaz de sus delanteros ante la puerta ovetense, hizo que no lograran un solo tanto. Por el contrario, el Oviedo, en una escapada, a los 14 minutos, consigue su gol, por mediación de Saras, que dribló a la defensa y a Simón en su desesperada salida.

El segundo tiempo comienza con la misma tónica de juego. El Celta se lanza al ataque y el Oviedo se coloca a una cerrada defensiva. A los 15 minutos Mequerle sufrió una lesión y estuvo ausente del terreno de juego diez minutos. Cuando vuelve ocupa el puesto de extremo izquierda. A los 20 minutos, en un avance local, Sansón detiene el balón con el brazo y el árbitro señala penalty. Lo lanza Hermida y vale al Celta el gol del empate. Después el Oviedo se dedica a lanzar balones fuera, hasta el final del encuentro.

Arbitró Aurre, regular.

Oviedo: Argila; Sansón, Diestro, Foces; Falín, Granda; Antón, Saras, Herrerita, Goyín y Zuppo.

Celta: Simón; Gaitos, Lolín, Otero; Díaz, Alonso; Aienza, Hermida, Mequerle, Sobrado y Vázquez.

acumuladores OXIVOL

SERIE ESPECIAL «PLATA»

Un año de garantía

Los partidos de PROMOCION a Segunda División

Y los de permanencia o ascenso a la Tercera

RESULTADOS DE PROMOCION A SEGUNDA DIVISION

Grupo Primero

Caudal-San Andrés	3-3
Logroñés-Avilés	3-1
Tortosa-Huesca	2-0

Grupo Segundo

Tenerife-Las Palmas	-
Toledo-Ceuta	2-1
Imperial-Melilla	6-1

Permanencia en Tercera División

Burgos-Valdepeñas	5-0

Promoción a Tercera División

Grupo Primero

Rayo-Berbés	5-3
Ponferrada-Vimenor	(se retiró).
Vetusta-M. de Prado	9-1

Grupo Segundo

Calahorra-Basconia	0-1
Eibar-Anaitasuna	10-0
Binefar-R. Unión	4-1

Grupo Tercero

Igualda-E. Industrial	1-0
Manresa-Poblense	6-0
Vinaroz-Acero	1-4

Grupo Cuarto

Conquense-Abad	7-0
Electrodo-C. Caminos	(día 18)
Novelda-Villena	2-5

Grupo Quinto

Emeritense-Utrera	3-1
Español- Electromecánicas.	(Se retiró Electromecánicas).
Larache-Malagueño	3-0

Campeonato de España de aficionados

Español-C. Caminos	5-0
Praviano-Guecho	3-5

El encuentro Electrodo-Cuatro Caminos, se jugará el día 18 de mayo. Se han retirado de la Competición el Vimenor y Electromecánicas.

Málaga, 4; Atlético Madrid, 3

Buen patido del Málaga, que tuvo una gran tarde. Dominó a su contrario y mereció mayor diferencia en el tanteador. El Atlético también ha hecho un buen partido, destacando la excelente forma física de sus jugadores. El campo de juego registró un gran lleno, figurando en la presidencia el Ministro de Agricultura.

El primer gol de la tarde lo marcó el Málaga a los 13 minutos, por medio de Torres, y dos minutos después Azcúe consigue el segundo gol malagueño en un soberbio chut angulado. En el segundo tiempo el Atlético ataca desde los primeros momentos y a los 6 minutos Escudero marca el primer gol madrileño. Dos minutos después, una buena jugada de Azcúe, permite a Torres marcar de nuevo para el Málaga. En pleno dominio Atlético, Ben Barek consigue un tanto formidable, que es muy ovacionado por el público. El tercer tanto Atlético lo consiguió Juncosa cuando Carlsson y Escudero se encontraban fuera de juego, lo que originó una fuerte protesta contra el árbitro.

Finalmente, a los 40 minutos, Azcúe consigue el gol del triunfo malagueño, al arrebatarle la pelota al portero atlético. Arbitró muy mal el señor Tamarit, que tuvo que salir del campo custodiado por la fuerza pública.

Atlético Madrid: Paquillo; Lozano, Farías, Mencía; Hernández, Silva; Juncosa, Ben Barek, Estruch, Carlsson y Escudero.

Málaga: López; Macía Arnáu, González; Loli, Robles; Azcúe, Temes, Bazán, Torres y Chao.

Atlético de Bilbao, 1; Español, 0

El único tanto del partido se marcó a los 22 minutos de juego de la primera parte. Lo consiguió Zarra de cabeza, aprovechando un despeje largo del defensa Areta. El Español se dedica a una táctica defensiva, por lo que sus ataques no ofrecen gran peligro. El Atlético ha tirado a gol con bastante frecuencia, pero por una parte la buena actuación del meta españolista y por otra la escasa fortuna de los disparos, ha hecho que solamente lograra un solo tanto en los noventa minutos de juego. El público gritó al Atlético por su escasa labor perforadora.

Arbitró Asensi, regular.

Español: Trías; Teruel, Parra; Casas, Arca, Diego; Grau, Hernández, Fernando, Artigas y Camer.

Atlético de Bilbao: Lezama; Celaya, Areta, Canito; Manolín, Nando; Iriondo, Arrieta, Zarra, Panizo y Gainza.

Real Sociedad, 0; Real Valladolid, 1

Juego nivelado. A los nueve minutos Basabe, en un encontronazo con el defensa Busquet, sale lesionado, abandonando el terreno de juego. A pesar de esta baja, la Real ha dominado en esta primera parte. Al descanso se llegó con empate a cero.

En el segundo tiempo reaparece Basabe. A los 15 minutos Revuelta consigue el único tanto de la tarde, que da el triunfo al Valladolid, en un tiro bajo y cruzado. Después presiona la Real Sociedad, pero sin resultado alguno.

Arbitró Jiménez Molina.

Valladolid: Sasó; Busquet, Babot, Soler; Ortega, Lasala; Revuelta, Coque, Vaquero, Aldecoa y Juanco.

Real Sociedad: Bagur; Murillo, Juárez, Marculeta; Ontoria, Artigas; Castivia, Pérez, Caeiro, Epi y Basabe.

Sevilla, 4; Coruña, 2

Partido interesante y bien jugado por ambos bandos, con gran codicia y entusiasmo. Nota característica del partido ha sido la abundancia de penaltyes decretados por el árbitro señor García Fernández. El primer gol de la tarde fué favorable al Coruña, logrado por Moll. Empató antes de llegar al descanso Arza. En este tiempo el Coruña desperdició un penalty.

En la continuación el Sevilla consigue el segundo tanto de penalty, tirado por Arza. El tercero se obra del mismo jugador en un brillante avance individual. El cuarto del Sevilla lo obtuvo Araújo, al lanzar otro penalty, por falta al mismo jugador. Y cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, el Coruña marca el segundo tanto en otro penalty que lo ejecuta Ponce.

García Fernández arbitró regular.

Sevilla: Manolín, (Bustos); Guillamón, Antúnez, Venys; Alconero, Enrique; Oñoro, Arza, Araújo, Herrera y Peneda.

Coruña: Acuña; Botana, Ponte, Pedrito; Guimeráns, Carlitos; Franco, Moll, Ponce Dieste y Tino.

Mallorca, 3; Valencia, 4

La mejor clase del Valencia ha sido contrarrestada por el entusiasmo y tesón que los mallorquines pusieron en la pelea. La primera parte terminó con empate a un tanto.

A los once minutos Pasieguito lograba el gol del Valencia y Manolo, a los 18 minutos, conseguía la igualada.

En el segundo tiempo los equipos se emplearon más a fondo y Segui lograba el segundo tanto del Valencia, a los 3 minutos. Un minuto después Manolo entablaba el empate, que solamente duró dos minutos, pues Pasieguito marcaba rápido el tercero, pero empata nuevamente Pancho al minuto del gol anterior; a los 32 minutos el Valencia conseguía la victoria en un remate imparable de Pasieguito. Puchades por el Valencia y Manolo por el Mallorca, fueron los mejores.

Arbitró Bienzobas.

Valencia: Pérez; Asensi, Monzo, Díaz; Santacatalina, Puchades; Gago, Pasieguito, Igoa, Fuertes y Segui.

Mallorca: Caldantey; Fernández, Urcelay, Peláez; Rullán, Alorda; Iriarte, Manolo, Mascaro y Ferrer.

Barcelona, 4; Santander, 1

El Santander jugó desde el primer momento una táctica defensiva que favoreció el dominio del Barcelona. A los 11 minutos César, de cabeza, marcaba el primer gol, y a los 41 minutos, Escudero remataba un córner y conseguía el segundo tanto.

En el segundo tiempo, a los 18 minutos, César, en posible fuera de juego, remató el tercer gol, protestado por los jugadores santanderinos. Escudero consiguió el cuarto y Felipe, a los 31 minutos, consiguió el único del Santander.

Arbitró Marrón, discreto.

Santander: Ortega; Lorín, Amorebieta, Ruiz; Herrero, Mathiensen; Felipe, Joseíto, Mariano, Alsúa y Echeveste.

Barcelona: Ramallets; Sagrera, Martín, Gonzalvo II; Gonzalvo III, Seguer; Basora, Escudero, César, Aretio y Navarro.

PRODUCTOS QUIMICOS

Casa establecida solicita representante debidamente introducido, conocedor del mercado y con clientela propia, para la venta de artículos para industrias curtidos, pinturas y barnices, perfumería, etc. Inútil sin reunir condiciones expresadas. Escribir al número 9.935 Vergara, 11. BARCELONA

Ferias y Fiestas de la Santa Cruz EN ASTUDILLO

Durante los días 3, 4 y 5 de Mayo, para toda clase de ganados, libre de impuestos municipales

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, pasa dos días en Tánger

Ha conocido personalmente la gran labor que allí realiza España

Tánger, 1.—En avión especial del Ministerio del Aire ha llegado a este aerodromo, el sábado, día 29, a las 14 horas, el ministro español de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo al que acompañaban su esposa, su hermana política, la señora viuda de Mascías, el doctor Pardo y señora y su secretario particular. En el aerodromo era esperado por el ministro de España, don Cristóbal del Castillo y señora, miembros de la representación diplomática y jefes y personal de todos los servicios españoles. Fueron asimismo cumplimentados los señores de Martín Artajo por el coronel Legrand, en representación de la administración internacional. Después de saludar y conversar unos instantes con las personalidades aludidas, el señor Martín Artajo y sus acompañantes se trasladaron a la residencia del ministro de España, donde se alojan.—Cifra.

EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA

Tánger, 1.—El ministro de Asuntos Exteriores visitó en la tarde del sábado el Instituto Español de Enseñanza Politécnica, el grupo escolar español y el nuevo edificio de la cancillería consular. Le acompañaban además del ministro de España, señor Castillo, los directores de los referidos centros señores López Aguilar y Ferriz, hallándose presentes el personal de los respectivos departamentos. El señor ministro alabó las nuevas instalaciones, así como el buen orden y perfecto funcionamiento de dichos servicios.—Cifra.

VISITA AL ASILO DE ANCIANOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Tánger, 1.—En la tarde del domingo se personó el señor Martín Artajo, ministro español de Asuntos Exteriores, en el asilo de Ancianos, en el Correo y en el Telégrafo español, donde fué recibido por los respectivos jefes. Finalmente en el nuevo Hospital Español visitó detenidamente toda la instalación que es, sin duda, por su envergadura, la primera entre las de mayor volumen que ha realizado la Acción Española en esta ciudad.—Cifra.

VARIAS PERSONALIDADES CUMPLIMENTAN AL SEÑOR MARTIN ARTAJO

Tánger, 1.—Durante su estancia en esta ciudad el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido en la residencia del ministro de España, la visita de diversas personalidades de la colonia española y los señores De Castillo han ofrecido varios actos en honor del ministro español y de su esposa, a los que han asistido además del alto personal de los servicios españoles, el ministro de los Estados Unidos y el de Portugal, amigos personales del señor Martín Artajo y el ministro plenipotenciario administrador de la zona, señor Van Varhdenburch. Fueron igualmente invitados los señores Corrochano y Estelrich, del diario «España».—Cifra.

SATISFECHO DE LA VISITA

Tánger, 1.—En la mañana de hoy, después de visitar el grupo escolar de Casa Rira (marianistas), emprendió el viaje de regreso a España el señor Martín Artajo en unión de sus distinguidos acompañantes, utilizando para ello el mismo avión especial en que llegaron. Ha sido despedido en el aerodromo por las mismas personalidades que le recibieron a su llegada, a las que manifestó su satisfacción por las breves horas pasadas en Tánger, que le han permitido conocer al detalle la gran labor que España realiza en la ciudad internacional.—Cifra.

EN LA JOYERIA SALAMANCA HA DE COMPRAR SUS REGALOS

JESUS F. ERCILLA MINGUEZ

ABOGADO

ASTUDILLO.

confecciones para niños

el iris

Un buen vino

FINO JARDIN

JIMENEZ VARELA

LA COPA CASTILLA

El "Fábrica Nacional" triunfó, 2-1 sobre "Medina del Campo"

Unos minutos de la segunda parte, bastaron al «Fábrica Nacional» para remontar el 1-0 que tenía en contra, marcando dos goles seguidos que habían de ser los de la victoria. Eso, y dos o tres ráfagas aisladas de balón a ras de suelo, fué lo único bueno del encuentro jugado en La Balastera entre el «D. Medina del Campo» y dicho conjunto palentino, correspondiente a la «Copa Castilla».

Indudablemente, se observa en el «Fábrica Nacional» un desentrenamiento o falta de partidos, quizá al acusar la casi inactividad en que ha estado últimamente. De otra forma no nos explicamos que hicieran un partido tan por bajo de sus posibilidades.

Vieron claramente—o debieron observarlo—que en cuanto echaban el balón al suelo, se imponían netamente a sus contrarios, porque era, indudablemente, superior en clase. Pero se empeñaron en jugar de esa manera antipráctica que es lanzar balones altos y bombeados que a nada conducen sino a facilitar la labor del contrario y a imposibilitar, por dificultades de control de los balones, la labor propia.

En suma, que el Fábrica Nacional no jugó «su partido». Menos mal que obtuvieron los dos puntos y queremos tener la confianza de que a medida que intensifiquen los entrenamientos y avance algo el campeonato, se afiancen y vuelvan a aquel su juego eficaz—por bueno—a que nos tiene acostumbrados el equipo fabril.

Por de pronto, ya tiene tres puntos en su casilla, y eso debe darles confianza. Pero hay mucho que trabajar y... jugar raso, ¿eh?

Una tarde calurosa que más parecía de agosto. Mucho público. En tribuna, más que en bastantes partidos del titular. Todos con ganas de aplaudir que, en general, salvo esas ráfagas a que hemos hecho alusión, se quedaron inéditas.

El equipo visitante no mostró clase. Si descontamos el ala izquierda completa de su vanguardia—ambos muy buenos y rápidos—y al portero, seguro y bien colocado siempre, los demás no nos gustaron. Y mostráronse siempre poco prácticos en la hora final. Bien es verdad que en la mayor parte del partido se vieron dominados por sus costrarios.

Por el Fábrica, Polo fué casi medio equipo. Estuvo en todas partes y nos confirmó la buena clase de este muchacho llamado a mayores empresas como siga con esa su afición grande por el futbol. También Sieiras estuvo muy entusiasta, así como Miguel. Por su parte, la veteranía de Perico, hizo que salieran de su banda las jugadas mejor concebidas, siquiera fueran algo lentas, por su manera de actuar. Fué también él quien mejor tiró al marco, con peligrosidad casi siempre. Montoya tuvo poco trabajo, mostrándose seguro. Si acaso, en el gol que encajó pudo hacer algo más si se lanza unos segundos antes a detener, ya que el tiro, aunque fuerte y colocado, era desde lejos.

Una primera parte con dominio palentino, pero con escasas jugadas de clase. Y empate a cero, cuando se llegó al descanso. A los cinco minutos de la segunda parte, un buen avance forastero, terminó con un remate bueno desde lejos, por alto, de Ormazábal, que valió el primero y único gol para el Medina del Campo. Reacción de los palentinos, sin consecuencias prácticas. A los 20 minutos, llegó el empate, por mediación de Miguel, que en unión de un defensa contrario, se metieron en la misma portería del Medina. Y un minuto después, se castigó, por falta, al Medina que tiró formidablemente Liso, colocado y muy fuerte por entre la barrera de jugadores, haciendo el tanto de la victoria. Después, nada. Ocho saques de esquina hizo el Palencia, por dos los contrarios.

Arbitró el colegiado vallisoletano Suárez Odriazola. Buen aspirante a ser...: «uno de tantos». Sabe, por lo que se le vió, ser parcial cuando le conviene favorecer a los paisanos; no desconoce la manera de estropear un partido con decisiones injustas; no anda remiso en señalar una falta cometida dentro del área y colocar el balón fuera, como los buenos, y en fin, posee toda esa gama de defectos a que estamos acostumbrados en los malísimos árbitros. Las mayores pitas, claro está, fueron para esta manera irregular de arbitraje. Por ese camino, va en derechura a ser... «uno de tantos... malos».

Alineaciones:

MEDINA DEL CAMPO. — Paco; Parrado, Ballesteros, Miguel; Bilbao, Ormazábal; Plutón, Nieto, Valverde, Oscar y Rubio.

FABRICA NACIONAL. — Montoya, Angel, Polo, Sieiras; Liso, Guerra; Paco, Mauro, Miguel, Alonso y Perico.

Perico D. PORTES

HERMOSO CHALET

amueblado, vendo en Cervera Pisuerga; jardín, huerta, frutales, agua abundante, facilidades. Razón, apartado, 780. — BILBAO

hispano olivetti

Agencia Oficial en Palencia

Gutiérrez

MAYOR, 173.—TELF. 711

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior MAYOR, 86

Primera Comunión

Vestidos para niña en los más bellos y originales modelos. Extenso surtido en cofias, coronas, tules para velos y mantos. Cordones, rosarios, crucifijos.

MERCERIA TERE MAYOR, 177

¡¡¡MAQUINAS DE ESCRIBIR POR 27 DUROS!!!

Lo más ingenioso: ¡CLARA ESCRITURA! ¡PRECISION! ¡BARATURA! ¡PRESENTACION! ¡UN ALARDE DE FABRICACION! Escriba sus cartas con la renombrada HOGAR que le enviamos a reembolso para mayor comodidad. ¡Exija el modelo 1950! RESPONDEMOS de su escritura. Peso bruto de la máquina, 2.300 grs. Velocidad, veinte palabras por minuto. Dispone de mayúsculas, minúsculas, signos y numeración. Un mecanismo complicado reducido a la mayor sencillez. No deje para mañana su pedido, hágalo hoy mismo y asegure su máquina siendo el primero. Mándenos su nombre y señas y a reembolso recibirá el talón-orden

Para pedidos: JENARO CALATAYUD, Calpe, 13. — ALICANTE

M.C.D.2022